



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

BAES

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

28 de marzo de 2022, 10:51

Para: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Hola Paula

En este caso debemos informarla en el proceso de activaciones baes de Mayo, ya que es una transferencia interna, (carrera a otra carrera con una codificación distinta).

El proceso para informar baes fue hasta el 24 del presente mes, (fecha agendada por servicios centrales) por lo tanto debemos informar a la estudiante para activar el beneficio en el mes de mayo.

En cuanto al saldo, Junaeb determinará si es retroactivo o no,

Saludos

Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

El lun, 28 mar 2022 a las 10:44, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Estimada Paulo:

Junto con saludar, ¿me puedes ayudar a contestar esta consulta?

Atenta a tus comentarios.

Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

----- Forwarded message -----

De: **Karen Pilar Alexandra Martínez** <karen.martinez.c@ug.uchile.cl>

Date: vie, 25 mar 2022 a las 17:16

Subject: BAES

To: <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada,

le escribo porque tengo dudas respecto a la beca de alimentación Junaeb.

Este año ingresé a psicología, pero como ya he mencionado en correos anteriores, antes estuve en derecho y congelé el año pasado, suspendí los beneficios de los que era beneficiaria y quería preguntarle si al beneficio de la BAES también le queda un año (como con la gratuidad), o si este se pierde al cambiar de carrera.

Pregunté en DIRBDE y ahí me dijeron que tenía que preguntar directamente a una asistente social de mi facultad.

De antemano, muchas gracias.

Karen Martínez Carvajal